

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y

- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, la Secretaría de Infraestructura y Transporte, hoy **Secretaría de Obras Públicas**, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación, entregó el 21 de enero de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del período del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2018, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I. EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

Para este apartado la Secretaría de Infraestructura y Transporte, hoy **Secretaría de Obras Públicas**, presenta la información y cifras correspondientes a los Flujos de Ingresos y Egresos de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Secretaría de Infraestructura y Transporte** en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E125 - Transporte Público Eficiente	F - Contribuir a consolidar un sistema integral de movilidad al interior y exterior del estado, que considere a las personas como principales beneficiarios, que incorpore nuevas tecnologías y privilegie la protección al medio ambiente mediante la instrumentación de acciones integrales y esquemas que fomenten la inversión, competencia y desempeño del sector.	758,429	0	0	0	0%	0%	Derivado de que entra en vigor la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, se crea el Instituto de Movilidad, por lo que le corresponderá el ejercicio de sus metas para el 2019.
	C01 - Ruta de transporte público programada en conjunto con los sindicatos.	3,000	0	0	0	0%	0%	
E126 - Movilidad Sustentable	F - Contribuir a consolidar un sistema integral de movilidad al interior y exterior del estado, que considere a las personas como principales beneficiarios, que incorpore nuevas tecnología y privilegie la protección al medio ambiente mediante la instrumentación de acciones integrales y esquemas que fomenten la inversión, competencia y desempeño del sector.	758,429	0	0	0	0%	0%	Derivado de que entra en vigor la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, se crea el Instituto de Movilidad, por lo que le corresponderá el ejercicio de sus metas para el 2019.
	C01 - Sistemas de movilidad para definición de rutas y medios de transporte que trasladen personas y bienes implementado.	50 (25)	0	0	0	0%	0%	
K005 - Infraestructura Social	F - Contribuir con infraestructura que mejore la calidad de vida de las personas y consolide a Quintana Roo como un Estado competitivo, con modernidad y sustentabilidad; mediante planes y programas de infraestructura social, económica y servicios básicos.	700	700	821.28	821.28	117.33%	117.33%	Se ejercieron \$ 821.282 MDP para el ejercicio 2018.
	C01 - Infraestructura Social en localidades del Estado	80	0	0	80	0%	100%	
	C02 - Programa integral de ciclo pistas	3,000	3,000	91,290	92,790	3,043%	3,093%	
	C03 - Programa de acciones Especificas para 300 localidades implementado	86	0	0	24	0%	27.90%	
K006 - Infraestructura para el Desarrollo Económico	F - Contribuir con infraestructura que mejore la calidad de vida de las personas y consolide a Quintana Roo como un Estado competitivo, con modernidad y sustentabilidad; mediante infraestructura carretera modernizada y conservada que impulse la conectividad, movilidad de personas y comercialización de productos para el desarrollo competitivo del Estado.	59	0	0	0	0%	0%	Se esperaban recursos FIES 2017 para actualizar el indicador, no se autorizaron.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE								
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C01 - Sistema de planificación de inversiones	100	0	0	0	0%	0%	No se contrataron proyectos rentables carreteros por falta de recursos.
	C02 - Carreteras construidas, modernizadas y conservadas.	80	0	0	0	0%	0%	No se autorizaron recursos para este indicador.
M009 - Gestión y Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	75	75	54.30	54.30	72.40%	72.40%	De acuerdo con el documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y en el que se informa el avance en la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en las entidades federativas, se identifica como áreas de oportunidad en dicho proceso para el Estado de Quintana Roo las secciones de Transparencia y Capacitación, y específicamente de la sección de PbR-SED las categorías de Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Programación.
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	44	22	15	65	68.18%	147.72%	

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- Para el programa **K005 – Infraestructura Social**, para el período que se informa, a nivel Fin, el avance presentado es del **117.33%** respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, de los cuales se reportan avances en C02:3,043% respecto a la meta trimestral.
- Para el programa **M009 - Gestión y Apoyo Institucional**, para el período que se informa, a nivel Fin, el avance presentado es del **72.40%** respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que lo integra, presentando avances del 68.18% respecto a la meta trimestral.

Al cierre del cuarto trimestre correspondiente al ejercicio 2018, los resultados obtenidos de avances de las metas de los programas presupuestarios de la Secretaría de Infraestructura y Transporte del Poder Ejecutivo del Estado, fueron los siguientes:

- ✓ 1 programa cumplió con las metas planteadas con un porcentaje mayor del 100%.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

✓ 1 programa alcanzó el 70% de avance, por lo que no se logró cumplir totalmente con la meta programada.

3 programas no cumplieron con las metas establecidas en el período, con un porcentaje del 0%.

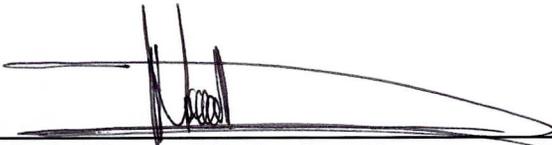
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



CONCLUSIONES:

La información presentada por la Secretaría de Infraestructura y Transporte, hoy **Secretaría de Obras Públicas**, refleja el avance en el cumplimiento de los programas con base a indicadores 31 de diciembre de 2018. No se presenta el avance financiero, en virtud de que la información y cifras correspondientes, se encuentran contenidas en el Informe de Avances de Gestión Financiera de la Secretaría de Finanzas y Planeación, quien consolida esta información. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.


ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de Planeación y Normatividad Técnica.